



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027466/2012 por el cual el Biól. Lucas Damián GORNÉ solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs 62. ;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 62;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Biól. Lucas Damián GORNÉ (D.N.I:32.682.278) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora. Tema: "ESTRATEGIAS DE USO DE RECURSOS Y TOLERANCIA A LA REMOCIÓN DE BIOMASA AÉREA EN PLANTAS NATIVAS DEL CENTRO – OESTE DE ARGENTINA".

Directora:

- Dra. Sandra Myrna DÍAZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. Sandra Myrna DÍAZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Luis MARONE (IADIZA - CONICET, Mendoza).
- Dr. Martín OESTERHELD (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires).

Art. 3°.- Invitar al Biól. Lucas Damián GORNÉ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL ZAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001517. -T- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB REVISADO
	AREA OPERATIVA